



SELECCIÓN DE ANTECEDENTES "EXTERNO"
CARGO: TECNÓLOGO MÉDICO IMAGENOLÓGIA (01 cupo)
CALIDAD JURIDICA: CONTRATA, GRADO 15° EUS.
HOSPITAL "DR. AUGUSTO ESSMANN BURGOS" PTO. NATALES

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

- Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

REQUISITOS OBLIGATORIOS

- Título profesional de Tecnólogo Médico Mención Imagenología y Física Médica otorgado por una universidad reconocida por el estado.
- Curso de Protección Radiológica aprobado.
- Licencia vigente de Operador de Equipos Emisores de Radiación Ionizante, emitida por SEREMI.

REQUISITOS ESPECIFICOS DESEABLES:

- Experiencia de 1 año como tecnólogo médico en imagenología en servicio público o privado.
- Conocimiento de herramientas de ofimática (MS Office), nivel medio.
- Experiencia en operación de Tomógrafo Computado (TC)
- Conocimiento de normas de Calidad y Acreditación.
- Curso IAAS
- Experiencia como usuario RIS-PACS, especificando plataforma o proveedor de la solución informática.

Asunción del cargo	01 de Marzo de 2024
Plazos: Recepción de Antecedentes y Documentos necesarios que debe acreditar el postulante	11 de Enero de 2024 al 25 de Enero del 2024, hasta las 17:00 hrs. Documentos Excluyentes: <ul style="list-style-type: none">• Fotocopia cédula de identidad VIGENTE por ambos lados, considerando Decreto N°147, del 27 de diciembre del 2021, y Decreto N°71 del 31 de mayo del 2022, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que extiende nuevamente la vigencia de cédula de identidad para chilenos, en los términos que indica.• Copia certificado de reclutamiento y movilización VIGENTE según fecha de emisión, cuando fuere procedente.• Copia simple del Título Profesional o Certificado de Título Profesional a fin al cargo que se postula, en este caso Título Profesional de Tecnólogo Médico Mención Imagenología y Física Médica. Siendo además requisito para el Grado 15° E.U.S: Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.• Declaración jurada que cumpla con los requisitos de ingreso (art. 12 let. c), e) y f) Estatuto Administrativo VIGENTE. (seis meses a la fecha de postulación). Anexo N° 6: "Anexo proceso de selección Ingreso a la Contrata- Declaración Jurada Simple".• Declaración Jurada que acredita no estar afecto a inhabilidades (art. 54, DFL N° 1/19.653) VIGENTE. (seis meses a la fecha de postulación). Anexo N° 6: "Anexo proceso de selección Ingreso a la Contrata- Declaración Jurada Simple".• Anexo N°8 Certificado Experiencia Laboral Específica. La experiencia laboral en caso de ser requisito legal deberá ser acreditada con certificados copia simple emitidos por el empleador correspondiente, donde señale tiempo de desempeño, calidad jurídica y funciones correspondientes al estamento que postula (Profesional). Este Anexo 08 debe presentarse validado mediante firma y timbre de jefe de servicio de funcionario o funcionaria, o jefe de servicio correspondiente a la unidad donde desempeñó la función. En caso de presentar otros anexos 08 correspondientes a otros servicios de salud público o privado deben ser validados mediante firma y timbre de jefe de servicio correspondiente.• Copia de Certificados que acrediten capacitación, diplomados, postítulos y/o postgrados y conocimientos deseables atingentes al cargo (para ser válidos deben contar con horas y aprobación).• Tratándose de postulaciones referidas a cargos del área de salud, los(as) candidatos(as) deberán estar acreditados(as) por el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud de la Superintendencia de Salud, a modo de garantizar que el postulante posee la habilitación legal para ejercer sus respectivas profesiones, en virtud de ostentar sus respectivos títulos profesionales, así como las especialidades mismas. De acuerdo a lo anterior, el postulante debe presentar Certificado de Acreditación por el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud de la Superintendencia de Salud.• Curriculum vitae actualizado (formato libre). <p>Las postulaciones se deberán realizar a través del Portal Empleos Públicos, mediante la modalidad de "Postulación en Línea" : https://www.empleospublicos.cl/ Los Anexos N°6, N°8 y bases de concurso, se encuentran descargables en la página web del Servicio de Salud: http://ssmagallanes.redsalud.gob.cl , link trabaje con nosotros y en Portal de Empleos Públicos https://www.empleospublicos.cl/. Se solicita lectura de bases de concurso previa postulación.</p>
Etapas de Evaluación	1.- Curricular 2.- Psicolaboral 3.- Evaluación Final
Plazos de Evaluación	26 de enero de 2024 al 27 de febrero de 2024, a realizarse en dependencias del Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos", Avenida España N° 1650 – Puerto Natales.